



Santiago, 22 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

HECHO ESENCIAL

BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE S.A.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el día 22 de abril de 2025, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo bienio 2025/2026 y 2026/2027.

De esta forma, el Directorio de la Bolsa de Productos de Chile S.A., quedó integrado por las siguientes personas:

- Sr. Fernando Cañas Berkowitz
- Sr. Juan Carlos Spencer Ossa
- Sr. Guillermo Undurraga Echeverría
- Sr. Rodrigo Harrison Vergara
- Sr. Gabriel Rodríguez Bas
- Sr. Hugo Horta Moya
- Sr. Víctor Manuel Aguilar Zaforas
- Sr. Francis Stenning de la Valle
- Sr. Jorge Ignacio Godoy Segovia

Adicionalmente informamos a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Distribuir como dividendo definitivo, en dinero, la suma de \$132.232.218.-, a razón de \$189,47 por acción. Los dividendos serán pagados a contar del día 30 de abril de 2025, a los accionistas que se encontraren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha del pago, esto es, al 24 de abril de 2025.

- b) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2025 a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA; y

- c) Designar al diario electrónico www.lanacion.cl como diario para realizar las publicaciones sociales.

Saluda atentamente a usted,

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General